

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SIETE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 02 DE FEBRERO DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECINUEVE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2 Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3.  
CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL ASESOR LEGAL EXTERNO: LIC. JULIO FONSECA.**

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA  
II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:  
III. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY  
IV. ATENCION A PARTICULARES.  
Sr. Roy Alfaro Blanco  
Sra. y Sr. Cordoba padres del Triatleta Juan Manuel.  
V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.  
VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.  
VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.  
VIII. INFORME DE LAS COMISIONES  
IX. INFORME PROCESOS LEGALES.  
X. VARIOS  
XI. INFORME DE LOS DIRECTIVOS  
XII. MOSIONES.

#### **CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM:**

**ARTÍCULO 1.1.** Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2, Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3: SE ACUERDA:** Aprobar la agenda correspondiente a Sesión Ordinaria N° 7-2017 del día jueves 9 de febrero de 2017.

#### **CAPITULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:**

**ARTÍCULO 2.1** Toma la palabra el Sr. Manuel González Presidente, y pregunta a la Sr Carolina Rodríguez por la secuencia de las actas, ella manifiesta que por problemas con la computadora personal estas aún no están listas por lo que solicita dejar el tema para la próxima semana.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2, Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3: SE ACUERDA:** Dejar la revisión y aprobación de actas para la próxima sesión ordinaria.

#### **CAPITULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS.**

**ARTÍCULO 3.1. NO HAY**

#### **CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.**

**ARTÍCULO 4.1.** Se recibe al Sr Roy Alfaro Blanco, padre de un joven futbolista que sufrió una lesión en días pasados y quien en la precisa por socorrer a su hijo golpeó con su vehículo la buseta propiedad del CCDRB. El Sr Manuel González Presidente hace la presentación de los miembros de la Junta Directiva y externa los sinceros deseos de pronta recuperación para su hijo. Don Roy comenta que el acontecimiento de su hijo iba a pasar tarde o temprano, que el muchacho se ha portado muy valiente y esperan que se recupere por completo. Con el tema de la buseta más que la premura él debe reconocer que nunca la vio. Cometa que el procedimiento que se está realizando para reparar los daños le parece el más

adecuado. Se le sede la palabra al Lic. Julio Fonseca, reitera los buenos deseos y agradece la disponibilidad de realizar este acuerdo. El acuerdo está dado solo al compromiso que el Sr. Roy Alfaro Blanco se hace cargo del pago del arreglo de ambos vehículos, el de él y el del CCDRB. Se Don Roy externa que prefiere tener un colchón de pago de dos meses para prevenir cualquier inconveniente. Se comenta que la reparación es rápida y que se van a hacer varias cotizaciones para que Don Roy elija la de su preferencia. El Lic. Julio Fonseca Hace lectura del Convenio Extrajudicial y se realiza la consiguiente firma del mismo por las partes.

#### **CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.**

**ARTÍCULO 5.1** El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, comenta que el día 16 de febrero ya regresa don Pablo Vindas de sus vacaciones, que ese día se le convocó por el departamento legal de la Municipalidad de Belén para ver que documentos en la computadora son de él, personales y q cuales son de este Comité. Minor Murillo toma la palabra y aclara que estuvo hablando con Lic. Francisco Ugarte y que le dijo que esa convocatoria esta para el 17 de febrero, por lo que el Sr. Manuel González rectifica la información aseverando que es el 17 de febrero. Se aclara que este procedimiento será realizado en la sala de sesiones del Consejo Municipal,

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA:** en vista y acogidos a la resolución 2016-017000 de la sala constitucional, limitar la participación del Sr. Pablo de Jesús Vindas Acosta, al punto de informe de la administración esto con el fin de mantener la integridad de la investigación de la auditoría interna municipal.

**ARTÍCULO 5.2** El Sr. Manuel González, Presidente de Junta Directiva, Comenta que el día de hoy, jueves 16 de febrero se llevó a cabo la reunión con el Alcalde de Belén, Sr. Horacio Alvarado B., agradece al Sr. Minor murillo por la pronta gestión y agrega que, un acercamiento con la alcaldía es bueno para todos, el tema fue la solicitud del consejo municipal de las oficinas en las instalaciones de las canchas públicas. En la negociación de la cesión del espacio, se le solicita ayuda con el préstamo de equipo para realizar la reparación del drenaje séptico, se solicita ayuda con la reparación de la iluminación en las canchas y en el Polideportivo, esto por medio del convenio con CNFL, y ver la posibilidad de adecuar las canchas públicas para un uso más integral. Igualmente se le solicito la apertura de una toma de agua en la plaza de La Ribera para realizar el riego de esta y la demarcación de las zonas amarillas y peatonales en las zonas de transito del polideportivo. Además se vio la adenda al convenio de uso; se le da lectura a la adenda, para su análisis final.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA:** Aprobar el texto e instruir al Presidente de este comité proceder con la firma del documento, así mismo continuar a la espera de las acciones solicitadas en la negociación.

**ARTÍCULO 5.3** El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, Cometa que ya se está trabajando en la incorporación del comité en el Nuevo Sistema contable que cumple con la Normativa contable, por lo que ya se vieron los módulos que le son funcionales al comité. LA primera etapa es la reserva presupuestaria para los equipos, la instalación y una plaza de contador para que colabore en la transición. La segunda etapa es la compra de las computadoras que sean funcionales con el sistema. La tercera etapa es la contratación de una persona adicional en contabilidad, por tres meses para la instalación del nuevo sistema y la última etapa es la capacitación del personal en el uso del sistema. Esto con la esperanza de estar listos antes de mediados del presente año.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA:** Comunicarle a la auditoría los avances en la incorporación del nuevo sistema contable, para el cumplimiento de la Normativa vigente.

## **CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.**

**ARTÍCULO 6.1** El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, comenta la diferencia entre la modificación presupuestaria y el Presupuesto extraordinario. Se comenta los puntos de en relación al presupuesto extraordinario, sobresale el no pago a la caja los aportes relacionados al salario escolar 2016, el cual no fue pagado y que era responsabilidad de la administración de ese momento realizar ese pago. Se comenta que el presupuesto de para la “alimentación de las sesiones de Junta directiva” no se usa nunca como lo dice el nombre así que por favor se establezca como actividades protocolarias de la Junta Directiva. Se comenta que lo que se presupuesta no necesariamente se debe usar. Se comenta algunas dudas con relación a los montos y los usos del dinero. Minor Murillo Aclara que él no conoce nada sobre el tema Ojo de Agua, y se declara ignorante en el tema, así que se dio a la tarea de averiguar criterios que al final no favorecen la inversión de presupuesto en este proyecto, y no está de acuerdo con el presupuesto de pintura, él cree que ese presupuesto debe ser invertido en las canchas del centro, donde la gente lo pueda usar más. Doña Rosario Alvarado cometa que el presupuesto no hay nada para las bancas que ya están muy mal. Dado que aún existen algunas dudas por parte de Algunos de los directivos, Se somete a votación el Primer Presupuesto extraordinario 2017.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA:** Dejar el análisis y aprobación del para ser visto en sesión extraordinaria del próximo lunes.

**ARTÍCULO 6.2** El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, comenta que si la modificación presupuestaria se ve hoy o el lunes, ya que esto es independiente del presupuesto extraordinario. Se comenta algunos usos que se le puede dar a los presupuestos de las disciplinas que no están adjudicadas.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA:** Aprobar de forma definitiva la segunda modificación presupuestaria.

**ARTÍCULO 6.2** El señor Roberto Zumbado, Vicepresidente de Junta Directiva, y propone extenderle al administrador del contrato de monitoreo y mantenimiento, ver como se soluciona la apertura y el cierre de las canchas para que no genere inconvenientes en el uso, se comentan las irregularidades que se presenta con este proceso para evitar los daños y robos. Por lo que es importante, instruir a la administración revisar el cumplimiento del contrato y que se establezca un precedente

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA:** que la administración busque alguna solución para este problema e informe a esta junta.

## **CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.**

**ARTÍCULO 7.1** NO HAY

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 19:35 HORAS DEL MISMO DIA.

Manuel González Murillo  
PRESIDENTE. JD. CCDRB

-----ÚLTIMA LINEA -----